

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta del material inútil que se cita.

Los días 10 y 24 de octubre de 1986 se celebrarán subastas en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las once horas.

Constarán de diverso material, paracaídas de diversos tipos, chatarras de acero sin clasificar, chatarra de aluminio, cobre bajo plomo, caucho de cubiertas inútiles y vehículos.

Los materiales pueden ser examinados en la Maestría Aérea de Albacete.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la Maestría Aérea de Albacete, como mínimo en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Deberán presentar documentación que acredite la personalidad de licitador.

Lugar donde pueden ser examinados los pliegos de condiciones particulares: Junta Secundaria de Enajenaciones, calle Princesa, número 88, 28071 Madrid, y Maestría Aérea de Albacete.

Los anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Albacete, 4 de septiembre de 1986.-El Teniente Coronel, Secretario de la Delegación, Modesto Colorado Rodríguez.-7.335-A (70806).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Avila por la que se anula el concurso público convocado para la contratación de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano del municipio.

Se anula el concurso público convocado para los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano del municipio de Avila, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 18 de agosto del presente año.

Avila, 5 de septiembre de 1986.-El Gerente territorial.-Visto bueno: El Presidente del Consejo, Delegado de Hacienda.-7.299-A (70884).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 40.000 ejemplares de la Constitución Española de 1978.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 40.000 ejemplares de la Constitución Española de 1978, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado, a favor de la Empresa «Salvat Editores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.190.408 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de agosto de 1986.-El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.-14.719-E (67713).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de instalación eléctrica en el Cuartelamiento de la Policía Nacional de la Dehesa de la Villa, Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he resuelto adjudicar las obras de reforma de instalación eléctrica en el Cuartelamiento de la Policía Nacional de la Dehesa de la Villa, Madrid, a favor de la Empresa «Arquibau, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.187.808 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1986.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-14.491-E (66777).

Resolución de la Dirección General de Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y mejoras en la Comisaría Local de Granollers (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, ha resuelto adjudicar las obras de remodelación y mejoras en la Comisaría Local de Granollers (Barcelona), a favor de G. Rodríguez Serrano, en la cantidad de 9.771.698 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 25 de agosto de 1986.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-14.487-E (66773).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-CU-2010-11.37/1986, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de julio de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-CU-2010-11.37/1986, Cuenca, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-III, N-400, N-320, N-330 y

N-420, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Vitrex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.885.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.931.568 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,769894792.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.888-E (68349).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-S-365-11.26/86, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 14 de agosto de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-365-11.26/86, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cantabria.-«Acondicionamiento CN-611 de Palencia a Santander. Tramo: Límite de la provincia de Palencia-Matamorosa, puntos kilométricos 122 al 135». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 482.189.277 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 543.556.838 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,887100011. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.885-E (68346).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-LU-2010-11.38/1986, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de julio de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-LU-2010-11.38/1986, Lugo, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento, pintado de marcas viales. Carreteras N-VI, N-634, N-120 y otras, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.546.998 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,857883550.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.887-E (68348).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 3.1-TO-501/3.1-CU-503-11.4/1986. Toledo.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 14 de agosto de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 3.1-TO-501/3.1-CU-503-11.4/1986, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo.-«N-400, Toledo a Cuenca. Tramo Ocaña-Tarancón, puntos kilométricos 51 al 100. Mejora de plataforma y señalización». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Construcciones Pérez-Ródenas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 532.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 617.536.343 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,862783228.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.155-E (69117).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de 50 limnigrafos para medición de niveles en embalses. Clave: 21.912.084/9112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso para la adquisición de 50 limnigrafos para medición de niveles en embalses a «Suministros Sánchez Quiñones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 36.597.331 pesetas, que incluye el IVA, y plazo de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario General de Aguas.-14.892-E (68353).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto, suministro y montaje de elementos mecánicos de la presa de Villar del Rey (Badajoz). 04.100.202/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyecto, suministro y montaje de elementos mecánicos de la presa de Villar del Rey (Badajoz) a la Empresa «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 125.757.091 pesetas, que incluye el IVA, con un coeficiente de adjudicación del 1,00 y un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo «i5» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-14.894-E (68355).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras complementarias número 3 del canal de la Pedrera, mejora de alimentación del canal de riegos de Levante, m/d., término municipal de Almoradí (Alicante). Clave: 07.278.016/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.-Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la subasta de las obras complementarias número 3 del canal de La Pedrera, mejora de la alimentación del canal de riegos de Levante, m/d., término municipal de Almoradí (Alicante), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.-Adjudicar definitivamente la subasta de las obras complementarias número 3 del canal de La Pedrera, mejora de la alimentación del canal de riegos de Levante, m/d., término municipal de Almoradí (Alicante), a la Empresa «Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (Trag, S. A.), en la cantidad de 43.597.625 pesetas, que representa el coeficiente 0,87843230863 respecto al presupuesto de contrata de 49.631.172 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.893-E (68354).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras complementarias de «Acondicionamiento de la zona regable del canal de Castañón. Zona regable de Barrios de Luna (León)». Clave 02.260.164/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras complementarias de «Acondicionamiento de la zona regable del canal de Castañón. Zona regable de Barrios de Luna (León)», a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 67.145.826 pesetas, que representa el coeficiente de 0,801000001 respecto al presupuesto de contrata de 83.827.498 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-14.891-E (68352).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 9/1985, de encauzamiento del río Zancara entre el camino de Mota del Cuervo y la desembocadura del río Saona. Término municipal de Socuellamos (Ciudad Real). Clave: 04.402.146/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el

proyecto 9/1985, de encauzamiento del río Zancara entre el camino de Mota del Cuervo y la desembocadura del río Saona. Término municipal de Socuellamos (Ciudad Real), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.400.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.739.268 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9458647, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de agosto de 1986.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-14.898-E (68359).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/1984, de terminación de la zona regable del canal de Calanda-Alcañiz, 1.ª fase, 1.ª parte, término municipal de Alcañiz (Teruel) (plan coordinado).-09.261.132/2111

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.-Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en el concurso-subasta de las obras del proyecto 07/1984, de terminación de la zona regable del canal de Calanda-Alcañiz, 1.ª fase, 1.ª parte, término municipal de Alcañiz (Teruel) (plan coordinado), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.-Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto 07/1984, de terminación de la zona regable del canal de Calanda-Alcañiz, 1.ª fase, 1.ª parte, término municipal de Alcañiz (Teruel) (plan coordinado), a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, al licitador que, no estando incurrido en presunción de temeridad, sea el mejor postor, que es AUXINI, «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 805.226.100 pesetas, que representa el coeficiente 0,64990114 respecto al presupuesto de contrata de 1.238.997.821 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de agosto de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-14.896-E (68357).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1985, «Encauzamiento del río de las Animas desde su desembocadura en el río Zancara hasta el camino del Batán», término municipal de Sotocuellamos (Ciudad Real). 04.402.153/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1985, «Encauzamiento del río de las Animas desde su desembocadura en el río Zancara hasta el camino del Batán», término municipal de Sotocuellamos (Ciudad Real), a «Ingeniería y Construcción Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.551.721 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.908.517 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de

0,94552883, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de agosto de 1986.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—14.899-E (68360).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/86, de defensa de la margen derecha del río Ebro en los parajes «Encostanada» y «Huerta Baja» en el término municipal de Gallur (Zaragoza). Clave: 09.400.379/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/86, de defensa de la margen derecha del río Ebro en los parajes «Encostanada» y «Huerta Baja», en el término municipal de Gallur (Zaragoza), a «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.505.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.707.663 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,991797565, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.—El Director general.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.041-E (68760).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 5/1985 de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en baja tensión de la presa de Cijara, término municipal de Herrera del Duque (Badajoz). Clave: 04.603.144/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temerarias las bajas ofrecidas por las Empresas «Elmya» y «Bedasa» («Benito Delgado Andalucía, Sociedad Anónima») en la subasta de las obras del proyecto 5/1985 de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en baja tensión de la presa de Cijara, término municipal de Herrera del Duque (Badajoz), y denegar la adjudicación definitiva a favor de ambas.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 5/1985 de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en baja tensión de la presa de Cijara, término municipal de Herrera del Duque (Badajoz), a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, al licitador que, no estando incurso en presunción de temeridad, sea el mejor postor, que es la Empresa «Electrónica, Automatización y Montajes, Sociedad Anónima» (ELECTROAMSA), en la cantidad de 16.154.953 pesetas, que representa el coeficiente 0,73156857 respecto al presupuesto de contrata de 22.082.623 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.—El Director general.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—15.267-E (69690).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la Redacción del Proyecto de la Presa de Embalse de Mora de Rubielos (Teruel). 08.118.118/0311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación directa del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente para Redacción del Proyecto de la Presa de Embalse de Mora de Rubielos (Teruel), y adjudicar a la Empresa «Consultora Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.202.592 pesetas, y en las condiciones establecidas por dicha contratación. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.—El Director general.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—15.042-E (68761).

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca hace pública, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

1. Reforma de la Estación Marítima número 1 a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), mediante subasta pública, en la cantidad de 49.982.781 pesetas.
2. Nuevos pavimentos y elementos complementarios a la Empresa «Ferrer Pons Hermanos, Sociedad Anónima», mediante contratación directa en la cantidad de 23.709.731 pesetas.

Palma de Mallorca, 4 de septiembre de 1986.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—14.921-E (68546).

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Ampliación y mejora del dique-muelle de Alcabre».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta celebrada el día 31 de julio de 1986 se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Ampliación y mejora del dique-muelle de Alcabre» al contratista don Manuel Dios Rodríguez, en la cantidad de 15.895.000 pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 1.328.731 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 10 de septiembre de 1986.—El Presidente, José Martínez Torea.—El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.—15.190-E (69322).

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Nueva escalera de acceso a la planta principal de la Estación Marítima».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta celebrada el día 31 de julio de 1986 se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Nueva escalera de acceso a la planta principal de la Estación Marítima», a la Empresa «Alluri, Sociedad Limitada», en la cantidad de 11.436.523 pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 1.769.624 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 10 de septiembre de 1986.—El Presidente, José Martínez Torea.—El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.—15.188-E (69320).

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Refuerzo de pavimento y recalce de vías en el Muelle Transversal Oeste».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta celebrada el día 31 de julio de 1986 se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Refuerzo de pavimento y recalce de vías en el Muelle Transversal Oeste» al contratista don Manuel Dios Rodríguez, en la cantidad de 18.360.000 pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 710.598 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 10 de septiembre de 1986.—El Presidente, José Martínez Torea.—El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.—15.191-E (69323).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la adjudicación del contrato de la primera fase del camino de Hostal de la Cirera, Montpol y Cambrils, por el sistema de subasta.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de la primera fase del camino de Hostal de la Cirera, Montpol y Cambrils que se detalla al final de este anuncio, que se adjudicará por el sistema de subasta.

2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución de la obra, la fianza exigida y la clasificación que tienen que acreditar los licitadores, se señalan al final de este anuncio.

3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas técnicas, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del Servicio citado.

4. *Modelo de proposición:* La proposición económica formulada tendrá que hacerse siguiendo estrictamente el modelo que figura como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acabará a las diecisiete horas treinta minutos del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a este.

6. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

7. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A) tendrá que contener la documentación para la admisión previa, el sobre B), la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 8 de septiembre de 1986.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-7.301-A (70607).

ANEXO

1. *Título:* Primera fase del camino de Hostal de la Cirera, Montpol y Cambrils.
2. *Expediente:* O.L.301014/86.
3. *Presupuesto:* 57.493.586 pesetas, año 1986, 30.000.000 de pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
5. *Clasificación exigida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría 6.
6. *Fianza definitiva:* 2.299.743 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras de reparación del grupo de Camp Redó de Palma de Mallorca, clave: 2-VI-8504-RE.

Se anuncia la subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo de Camp Redó, de Palma de Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 40.141.552 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Vivienda de esta Comunidad Autónoma, avenida Alejandro Roselló, número 13, B, Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 802.831 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 4, categoría d.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), calle Paláu Reial, 17, 1.º, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 23 de octubre de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de octubre de 1986, en las dependencias de esta Secretaría General Técnica, a las diez horas.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 1986.-7.609-A (72454).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de la obra de rehabilitación del teatro «López de Ayala».

El excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, en sesión plenaria de 23 de septiembre de 1986, adoptó acuerdo de convocar subasta pública para la contratación de la obra siguiente:

Objeto: Obra de rehabilitación del teatro «López de Ayala».

Precio-tipo: 229.508.632 pesetas.

Garantía provisional: 2.380.086 pesetas.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de nueve a trece horas, hasta el día 4 de noviembre del año en curso (artículo 1.º del Real Decreto 931/1986, y artículo 29 de la LCE).

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el Palacio Municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio y condiciones que rigen en la subasta para, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada por la cantidad de (en número y letras) pesetas, que supone una baja del por ciento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 24 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.597-A (72440).

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), por la que se anuncia nuevo concurso para la limpieza del alcantarillado de esta ciudad.

Suspendida, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 31 de julio, la licitación convocada para la adjudicación del concurso relativo a la limpieza del alcantarillado de esta ciudad, anunciado respectivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de 23 de julio, y «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 14 de julio, por modificación del pliego de condiciones económico-administrativas, y habiéndose aprobado por la Comisión de Gobierno, de fecha 4 de septiembre, los nuevos pliegos de condiciones, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto.-Contratación del servicio de limpieza de la red de alcantarillado.

Tipo de licitación.-Dadas las características del servicio no se fija tipo de licitación.

Duración del contrato.-La prestación del servicio se iniciará en el plazo de quince días a contar de la notificación del acuerdo de adjudicación y finalizará el 30 de abril de 1988.

Forma de pago.-Mediante certificaciones mensuales que expedirán los Servicios Municipales, cuyo importe se deducirá de aplicar los precios unitarios contratados al número de servicios realizados al mes.

Pliego de condiciones.-Podrán examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas y apertura de plicas.-Las ofertas se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve treinta a trece, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías provisional y definitiva.-La primera, de 125.000 pesetas, y la segunda se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones.-Se reintegrarán con 2.000 pesetas de sello municipal, y serán formuladas con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, bien enterado de todas las condiciones establecidas en los pliegos que rigen el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de alcantarillado, se comprometo a realizar los servicios que comprende la licitación, con sujeción estricta a las expresadas condiciones, por las cantidades siguientes:

A) Precio por jornada

B) Desglose del precio/jornada:

a) Personal y S. Sociales, pesetas/día, %.

b) Combustibles y lubricantes, pesetas/día, %.

c) Mantenimiento y conservación de vehículos, pesetas/día, %.

d) Gastos generales de la Empresa, gastos financieros, cargas fiscales, tasas de la Administración legalmente establecidas que inciden sobre el costo del servicio y demás derivados de las obligaciones del contrato, pesetas/día, %.

e) Beneficio industrial, pesetas/día, %.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat.

Cornellá de Llobregat, 19 de septiembre de 1986.-El Alcalde, José Montilla Aguilera.-7.479-A (70882).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un auditorio en La Puntilla del Barrio de La Isleta.

Siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», se anuncia el siguiente concurso.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de construcción de un auditorio en La Puntilla del Barrio de La Isleta, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, con un presupuesto de 875.491.511,76 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras se fija en tres años, a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo (debido a los plazos de la convocatoria se prevé el inicio de las obras para finales del próximo mes de noviembre).

Garantía provisional: Para poder presentarse al concurso deberán los concursantes depositar una garantía provisional de 17.509.830 pesetas en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro Municipal de esta Corporación, sito en la primera planta de las reseñadas oficinas municipales, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil al de la apertura de plicas, que se realizará al día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de veinte días hábiles desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», las proposiciones se presentarán en dos sobres: Uno conteniendo la documentación exigida y el otro la oferta económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número (o documento sustitutivo si se tratase de personas extranjeras), en nombre (propio o de persona o Entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de construcción de un auditorio-palacio de congresos en el lugar denominado La Puntilla del Barrio de La Isleta de

ese término municipal por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente. (Lugar, fecha y firma del concursante).

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de agosto de 1986.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-7.026-A (70886).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de las plazas públicas municipales de La Alameda de Colón, San Francisco y Cairasco.

Por el presente se convoca la siguiente subasta, que quedará suspendida si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia. Objeto: Contratar las obras de reparación de las plazas públicas municipales de La Alameda de Colón, San Francisco y Cairasco.

Precio: A señalar por los oferentes por un importe máximo de 64.856.889 pesetas.

Plazo: Cinco meses como máximo.

Garantía provisional: 1.297.138 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, y con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, especificando circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de las plazas públicas municipales de Alameda de Colón, San Francisco y Cairasco, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo acompaño la documentación exigida en las condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de agosto de 1986.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-7.027-A (70883).

Resolución del Ayuntamiento de Navas de la Concepción (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de julio de 1986, ha sido aprobado el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación, mediante subasta, de las obras a que se hará referencia, el mismo queda expuesto al público por término de ocho días, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta de las obras de urbanización de solar para viviendas sociales,

descrietas en el proyecto técnico redactado por los servicios de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, en septiembre de 1985.

Tipo de licitación: 7.065.132 pesetas, importe del presupuesto, pudiendo ser mejorado a la baja. La cantidad importe del presupuesto es con IVA incluido.

Fianza provisional: La fianza provisional que deberán constituir los licitadores es de 141.302 pesetas.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones reintegradas con póliza de 25 pesetas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce.

El proyecto técnico y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría durante el plazo señalado.

Proposición y documentación complementaria: Se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de urbanización de solar para viviendas sociales en Navas de la Concepción», con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, DNI, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con), enterado del proyecto técnico de urbanización de solar para viviendas sociales en Navas de la Concepción, y de los pliegos de condiciones que han de regir para su contratación mediante subasta, hace constar:

a) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

b) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

c) Se compromete a realizar la obra de referencia en el precio de pesetas.

d) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones aprobados, como ofertante, y como adjudicatario, si lo fuere.

e) Fecha y firma.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) DNI o fotocopia autenticada.

b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, del epígrafe que le faculte para contratar.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación, y el acto será público.

Plazo de ejecución de las obras: Siete meses.

Financiación de las obras: Existe consignación suficiente en el capítulo 6 del presupuesto municipal único de 1986.

Navas de la Concepción, 19 de julio de 1986.-El Alcalde-Presidente.-6.619-A (70804).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se rectifica error en la subasta restringida de las obras de construcción del muro de defensa del parque marítimo municipal (II fase).

Advertido error material en la resolución de este Ayuntamiento por la que se anuncia subasta restringida de las obras de construcción del muro de defensa del parque marítimo municipal (II fase), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 5 de los corrientes, por medio del presente se hace saber que el presupuesto de licitación es de 268.101.827 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Puerto de la Cruz, 12 de septiembre de 1986.-El Secretario accidental.-7.469-A (72453).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de aceras e instalación de servicios, incluido el alumbrado público, en la avenida de San José, tramo comprendido entre la avenida de Tenor Fleta y calle Lapuyade».

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de «Pavimentación de aceras e instalación de servicios, incluido el alumbrado público en la avenida de San José, tramo comprendido entre la avenida de Tenor Fleta y calle Lapuyade».

Tipo de licitación: 53.567.596 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, para toda la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones. Clasificación empresarial: Grupo E-1 categoría d), G-3, categoría d), e I-1 categoría d).

Garantía provisional: 347.838 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Servicio de Ejecución de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de septiembre de 1986.-El Secretario general.-7.639-A (72455).